



RESOLUCIÓN DE DECANATO

Nº 081-2019-DFCC

Bellavista, noviembre 15, 2019.

El Decano de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

Visto, el Oficio Nº 206-2019-UICC/FCC de fecha 13 de noviembre del 2019, mediante el cual el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables, remite la Resolución Nº 026-19-UICC, de fecha 12/11/19 aprobando el DESISTIMIENTO de la bachiller CERVANTES RAMIREZ, Jakeline Elizabeth, al trámite de titulación por la modalidad de sustentación de tesis sin Ciclo con el Proyecto: “GESTION DE CUENTAS POR COBRAR Y SU INCIDENCIA EN LA SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA BELY FOODS S.A.C. PERIODO 2014-2015”

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Decanato Nº 068-2017-DFCC del 10 de octubre del 2017, a propuesta del Director de la Unidad de Investigación, se aprobó el Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis, “GESTION DE CUENTAS POR COBRAR Y SU INCIDENCIA EN LA SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA BELY FOODS S.A.C. PERIODO 2014-2015”, aprobando su desarrollo con Resolución de Decanato Nº 052-2018-DFCC de fecha 22/05/2018;

Que, con solicitud presentada por la bachiller CERVANTES RAMIREZ, Jakeline Elizabeth, presenta DESISTIMIENTO AL TRAMITE DE TITULACION PROFESIONAL POR LA MODALIDAD DE SUSTENTACION DE TESIS SIN CICLO CON EL PROYECTO PRESENTADO, motivado por el cumplimiento del límite de tiempo requerido para esta modalidad de titulación, tal como lo dispone el Art. 78º del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao;

En uso de las atribuciones que confiere el Art. 189º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria Nº 02-2015-AE-UNAC del 02 de julio del 2015;

RESUELVE:

- 1º **REFRENDAR la Resolución Nº 026-19-UICC de fecha 12/11/2019, así como la APROBACION DEL DESISTIMIENTO de la bachiller CERVANTES RAMIREZ, Jakeline Elizabeth, al trámite de titulación por la modalidad de sustentación de tesis sin Ciclo con el Proyecto: “GESTION DE CUENTAS POR COBRAR Y SU INCIDENCIA EN LA SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA BELY FOODS S.A.C. PERIODO 2014-2015”.**
- 2º Remitir la presente Resolución a la Unidad de Investigación para el registro, control y archivamiento definitivo.
- 3º Transcribir la presente Resolución a la Dirección de la Unidad de Investigación de la FCC, Comisión de Grados y Títulos/FCC, Secretaría del Decanato de la Facultad, Miembros del Consejo de Facultad, e interesada.

Regístrese y comuníquese

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
Dr. Roger H. Peña Huaman
DECANO